

Los premios Europa Nostra / Unión Europea de Patrimonio Cultural y su significado

Alfredo Pérez de Armiñán*

La entrega de los Premios Unión Europea de Patrimonio Cultural Europa Nostra concedidos a actuaciones realizadas en España viene constituyendo desde el año 1978 un importante acontecimiento cultural. En primer término, para Hispania Nostra, que coadyuva a su convocatoria, pero no menos para cuantos se esfuerzan en la conservación, restauración, rehabilitación, gestión y promoción del Patrimonio cultural de España y su entorno.

De las actuaciones españolas presentadas en cada convocatoria, cada vez más numerosas - cuarenta y siete el pasado año 2003 -, sólo unas pocas ven reconocido su mérito. No obstante, aun cuando los concursantes conocen de antemano la dificultad de ser premiados, dado el limitado número de los Premios que cada año se otorgan, de igual manera saben que, presentándose y compitiendo en un número tan alto, muestran la abundancia, variedad y calidad de los trabajos realizados en España, tanto por personas públicas como privadas, en el campo de la restauración y rehabilitación monumental y de los estudios científicos y planes directores sobre el Patrimonio arquitectónico. La convocatoria del Premio Europa Nostra se convierte así, en cada edición, en un indicativo bastante fiel de la vitalidad de la actividad española en este ámbito, y esto es de por sí uno de sus mejores logros.

El solemne acto de entrega de los Premios correspondientes a proyectos y realizaciones españolas en las tres últimas ediciones - 2001, 2002 y 2003 - tuvo lugar bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Doña Sofía, Presidenta de Honor de Hispania Nostra, en el Palacio Real del Pardo el pasado mes de junio de 2004.

Pocos días antes se había celebrado en Munich, bajo la presidencia de Su Alteza Real el Príncipe Enrique de Dinamarca, Presidente de Europa Nostra, la ceremonia de proclamación y otorgamiento de los Premios del año 2003 correspondientes al conjunto de los países europeos. En ella se anunció la concesión de un Primer Premio, una Medalla de Honor y cinco Diplomas a realizaciones y proyectos españoles, algunos de los cuales se analizan con detalle en este número de Loggia, publicado bajo los auspicios de Hispania Nostra.

La significación de estos Premios trasciende, no obstante, el reconocimiento por los respectivos Jurados de los méritos científicos, técnicos o estéticos de los proyectos y realizaciones que en cada caso se han distinguido. Su principal valor radica en la constante llamada que formulan a la realización de actuaciones ejemplares, que servirán por tanto de guía de muchas otras en un terreno, como el del Patrimonio cultural, en el que, por desgracia, abunda hoy más la confusión que la claridad en los criterios de intervención, en los medios empleados y, lo que es todavía peor, en los fines perseguidos.

A juicio de Hispania Nostra, es notorio en toda Europa el riesgo de trivializar o instrumentalizar, a través de su conversión en pretextos para el espectáculo o para la visita superficial y excesivamente rápida, el verdadero y hondo significado histórico y, en su caso, artístico, de los bienes integrantes de nuestro Patrimonio, sobre todo cuando se trata de los más importantes monumentos y conjuntos históricos.

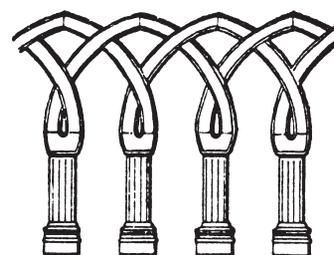
*Alfredo Pérez de Armiñán es presidente de Hispania Nostra

España no es una excepción. Por ello debe replantearse con rigor las condiciones actuales de desenvolvimiento del turismo cultural como fenómeno de creciente importancia social y económica. Se trataría de alcanzar con él más una fruición cultural auténtica, y en consecuencia duradera, alojada en la memoria individual y basada en una adecuada información y formación, que un mero entretenimiento pasajero, necesitado de constante novedad y recambio.

No debe olvidarse que el genuino valor de los bienes constitutivos del Patrimonio cultural radica en ser testimonios de la memoria humana, a partir de cómo fueron creados, y posteriormente vistos y recreados, mental y afectivamente, por las generaciones que nos han precedido. El conocimiento de la historia de los monumentos, de las ciudades, de las obras de arte, de los testimonios de la civilización, sin confundirse del todo con su disfrute estético, es por ello indispensable para su adecuada conservación y uso.

Un gran pensador del siglo XX, hoy injustamente algo olvidado, el germano-italiano Romano Guardini, resumió el contenido esencial de la moderna noción de Patrimonio Cultural al decir: Toda destrucción de una vieja obra de la cultura es una pérdida esencial. Dicha obra es expresión y ambiente vital del hombre “humano” y no puede ser producida por los posteriores... Este hombre necesita las viejas obras y formas. Ellas le traen el recuerdo de sí mismo. Ellas le ayudan a llegarse a sí misma. Si ellas se vienen abajo, eso no significa sólo una pérdida estética o de antigüedad, sino una pérdida existencial”.

Los Premios Europa Nostra / Unión Europea de Patrimonio Cultural persiguen, por tanto, la preservación de las viejas obras de nuestra cultura, integrándolas, sin merma de sus valores esenciales, en la vida de las sucesivas generaciones. Este es su principal significado, en cuanto expresión de los principios de protección del legado cultural del pasado que constituyen hoy parte irrenunciable de una visión civilizada del mundo, consciente de las posibilidades del ser humano, pero también de sus limitaciones y deberes. 



HISPANIA NOSTRA

La revista LOGGIA ha querido rendir un homenaje a la labor de Hispania Nostra publicando algunas de las obras y proyectos premiados en la última edición de 2003 en la que mereció el Primer premio el proyecto para la restauración de casas tradicionales en el Rincón de Ademuz, Medalla de Honor la restauración del Mercado de Colón y Diploma Europa Nostra la restauración de la Villa Durante y el Monasterio de Rueda. Nota del editor.